

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos	X	
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:
 Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
 Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI_X

NO

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

152720

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Kit carretera completo.

Eje1 derecha 1 4.56mm ; Eje2 derecha 1 4.32mm ; Eje1 izquierda 1 5.23mm ; Eje2 Izquierda 1 5.93mm ; Llanta de repuesto 3.76mm ; Presion eje1 derecha 1 50.1 PSI Presion eje1 Izquierda 1 50.2 PSI Presion eje2 derecha 1 52.3 PSI Presion eje2 Izquierda 1 52.1 PSI Presion repuesto 52.3 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, en mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ CARO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Juan Manuel Henao Rodriguez [Inspección sensorial exterior], Juan Manuel Henao Rodriguez [Inspección sensorial interior], Robinson Serna Usuga [Inspección sensorial motor], Robinson Serna Usuga [Foto trasera], Robinson Serna Usuga [Alineación de luces], Robinson Serna Usuga [Inspección sensorial inferior], Robinson Serna Usuga [Profundidad de labrado], Robinson Serna Usuga [Foto delantera], Robinson Serna Usuga [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan Manuel Henao Rodriguez [Tercera placa], Robinson Serna Usuga [Foto delantera].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S - Tacni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

Autosur
CDA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA S.A.S

NIT. 900.157.012-8

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

 **Autosur** CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR, NIT: 900157012-8
Calle 8 B # 65- 295, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
TEL: 3545481

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2023-05-23	Nombre o razón social CLAUDIA CLEMENCIA RAMIREZ GIRALDO	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 43735913
Dirección CRR 66 BB N 55 51	Teléfono 3217409012	Ciudad Medellin

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Placa TPP276	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2013	No. de licencia de transito 10028036754	Fecha Matrícula 2013-07-10	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis JN1MC2E26Z0000200
No. Motor YD25320613A	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2488	Kilometraje 210843	Número de Sillas 16	Vidrios Polarizados SI () NO ()

3. DATOS DEL VEHICULO

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
		-	dBA	Baja Derecha	8.17	2.5	klux/1m	2.90	0.5 - 3.5	%	43.70	225
				Baja Izquierda	7.45	2.5	klux/1m	2.00	0.5 - 3.5	%		

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 57.70	Delantera Derecha	Valor 57.50	Trasera Izquierda	Valor 74.80	Trasera Derecha	Valor 79.20	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
63.10	50	%	Eje 1 izquierdo	4207.00	5644.00	N	Eje 1 Derecho	3747.00	5837.00	N	10.90	30 %
			Eje 2 izquierdo	2922.00	4510.00	N	Eje 2 Derecho	2230.00	4766.00	N	23.70*	30 %
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N		%
23.60	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N		%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N		%

9. Desviación lateral

Eje 1 5.07	Eje 2 -0.92	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
------------	-------------	-------	-------	-------	------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	----------------------	-------------------	--------	----------

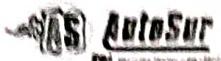
11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Oxido nitroso NO
	CO Vr Norma Unidad %	CO2 Vr Norma Unidad %	O2 Vr Norma Unidad %	HC Vr Norma Unidad %	NO Vr Norma Unidad %
	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %
	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Ciclo 1 Unidad %	Ciclo 2 Unidad %	Ciclo 3 Unidad %	Ciclo 4 Unidad %	Valor	Norma



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR SAS

NIT 900157012-8
RESPONSABLE DEL IVA
CI RD #65-295
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX (034) 354-5481
Email: contabilidad@grupoestrella.com.co
No Somos Grandes Contribuyentes

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

REV 70056

Fecha Generación: 2023-05-23 19:14:54
Fecha Vencimiento: 2023-05-23

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Dótilo
Interbancario

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN DIAN No. 18784039498198 FECHA INICIAL: 2022/11/12 FECHA FINAL: 2023/11/12 PREFIJO: REV DEL No. 56336 AL 100000

Cliente: CLAUDIA CLEMENCIA RAMIREZ GIRALDO
Dirección: CRR 66 BB N 55 51
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: germanmiguez24@gmail.com

CC: 43736913
Teléfono:
Orden de Compra:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1		1 Revision libre Liviano cliente nuevo	1	cada	21.008,00	19,00	21.008,00

TOTAL ITEMS 1

PLACA: TTP276

Sub Total	21.008,00
Descuento	0,00
Base Gravable	21.008,00
IVA	3.991,52
Total	25.000,00
RetaIVA	0,00
ReteFuentia	0,00
RetaCA	0,00
Total a Pagar	25.000,00

SON VEINTICINCO MIL PESOS

Código Único de Facturación Electrónica (CUFE):

29160e2e3c5ca12a9557c17a932f03d31dfab7e82fd70e7b3b03af628973d0d20ef9a572b6d03ea2a58152f5c2fdhc5

Firma acepta recibir y salvo acuerdo las facturas los documentos certificado de RTMyEC si es aprobado. El FUR (Formato Uniforme de Resultados) que fue debidamente explicado y firmado por el Director Técnico. La factura y el cambio. Por favor revise los documentos y el estado de su vehículo antes de salir del CDA.

RESOLUCIÓN NUMERO 20205006223 DE 24/09/2020
POR MEDIO DE LA CUAL: SOMOS AGENTES AUTORRETENEDORES POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.
Los ingresos propios corresponden al tipo de revisión realizado (Base Gravable para impuestos y retenciones) y los ingresos recibidos para tercera se van reflejando en el subtotal (Sicav, Ruct, ANIv y Recauda).